

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA**

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO
2019-00214- 00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA Y FNG	FRANCISNEY QUINTERO URREA	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS.

Lo fijo hoy a los 07:00 am.

Corre los días -12-13-14 de MAYO de 2021.

Inhábiles: NO HAY

Cartago (V.), 11 de MAYO de 2021

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO